OFICIO N° 51012
INC.: solicitud

lrg/iv.
S.17°/368

VALPARAÍSO, 28 de abril de 2020

La Diputada señora MARCELA HERNANDO PÉREZ ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, tenga a bien emitir un pronunciamiento respecto de la legalidad del arriendo realizado entre la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta y el Hotel Alto del Sol de la comuna de Mejillones, en virtud de las consideraciones que expone.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 1C5B3E9C383B71A8

Valparaíso, 27 de abril 2020

De: H. Diputada de la República
Dra. Marcela Hernando Pérez

A: Contralor General de la República
Sr. Jorge Bermúdez Soto

Junto con saludarlo, el presente tiene por objeto comunicar a Ud. que la suscrita ha recibido una denuncia vía WhatsApp (que adjunto) la que indica que en la Ciudad de Mejillones, la Autoridad Sanitaria habría arrendado un hotel cuyos propietarios tienen vínculos de parentesco en primer grado con el Diputado de este mismo distrito (Distrito III región de Antofagasta) Sr. José Miguel Castro.

Por lo anterior y la connotación que esto está teniendo en las redes sociales de la región, solicito a Ud. pronunciarse respecto de si existiría algún impedimento legal, sobre todo tratándose de un trato directo por emergencia sanitaria y en el entendido que en Mejillones existe variada oferta Hotelera, habiéndose anunciado días antes que se usaría el Camping Codelco como hospedería de aislamiento o cuarentena Covid-19.

Sin otro particular y a la espera de su respuesta le saluda atentamente,

CAMARA DE DIPUTADOS
Dra. Marcela Hernando
H. Diputada de la
República
Distrito N°3
CHILE

MARCELA HERNANDO PÉREZ
Diputada de la República
Distrito N° 3 Región de Antofagasta

MHP/tlt
C.c:
- *Contraloría Regional de Antofagasta*

Arriendan hotel en Mejillones para recibir a pacientes con Covid-19

12:32 La seremi de Salud, indicó que casos reportados en campamento y sus respectivos contactos directos permanecerán en este recinto sanitario.

La Seremi de Salud de Antofagasta arrendó un conocido hotel de la ciudad-puerto para recibir a pacientes con Covid-19 provenientes del campamento y a sus contactos estrechos, para que inicien su periodo de cuarentena obligatoria.
Según detalló la autoridad regional, el recinto que tiene disponibilidad para 80 personas, fue arrendado con recursos de la propia Autoridad Sanitaria. "La idea es que la gente cumpla sus 14 días de cuarentena y luego retorne a sus casas".
Díaz explicó que el lugar, se transformará en un albergue para las personas que necesitan un espacio adecuado para su aislamiento y condiciones sanitarias básicas como agua potable y alcantarillado.
Asimismo, la persona también reveló que profesionales de la salud, serán los que cumplan turnos permanentes en el sitio de modo que los pacientes sean vigilados en cuanto a su condición en el sentido de advertir precozmente la aparición de síntomas, derivándolos al Hospital si fuese necesario.

Fuente: soychile.cl
- https://www.soychile.cl/Antofagasta/Sociedad/2020/04/26/650552/Arriendan-hotel-en-Mejillones-para-recibir-a-pacientes-con-Covid19.aspx

15:14

facebook

206 4 comentarios • 5 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Tatiana González Jiménez

8 min •

Hotel Alto del Sol como hotel sanitario en Mejillones??? Negocio redondo 😏 (arrendado en su totalidad). Dueños del hotel alto del sol (familia Korlaet) que casualmente el diputado de la derecha (región Antofagasta) Jose Miguel Castro es casado con Vania Korlaet. Que casualidades nos da la vida 🤔
Lo copié y pegué.🤓🤓

Jadry Guillermina Guerra Nevez 1 vez compartido

Me gusta Comentar Compartir

Leticia Margot Diaz Maya

2 h •